



Hasta el próximo 3 de marzo

El buque oceanográfico Miguel Oliver inicia la campaña de investigación pesquera ARSA 2020 en el Golfo de Cádiz

- Tiene el objetivo de evaluar los principales stocks pesqueros y asegurar una Gestión Sostenible de los Recursos en el Golfo de Cádiz
- La información obtenida en esta campaña, conjuntamente con la serie histórica de la misma, y con diferentes tipos de datos de la pesquería, es utilizada por los científicos en los correspondientes grupos de evaluación
- ARSA se realiza en coordinación con el Instituto Español de Oceanografía que desarrolla la dirección científica, de esta forma la Secretaría General de Pesca pone a disposición de los científicos los medios más adecuados para los fines de la campaña

19 de febrero de 2020. El buque oceanográfico “Miguel Oliver”, de la Secretaría General de Pesca, ha iniciado la campaña ARSA 2020 que se desarrolla del 18 de febrero al 3 de marzo en las aguas de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de Cádiz.

A lo largo de esos 15 días se tiene prevista la realización de lances de pesca en 45 estaciones, correspondientes a zonas comprendidas entre la isobata de 50 metros y la isobata de 800 metros, para analizar el estado de 30 especies de interés para la pesca.

Los estudios realizados permitirán obtener datos de los índices de abundancia de las principales especies demersales de interés pesquero del Golfo de Cádiz, tanto información biológica como patrones de distribución geográfica, así como las características hidrográficas y sedimentológicas de la zona.

Nota de prensa





PROGRAMA NACIONAL DE DATOS BASICOS

Esta campaña se enmarca dentro del “Programa Nacional de Datos Básicos del Sector Pesquero” (PNDB), del que la Secretaría General de Pesca es coordinador nacional. Además, estos datos son transmitidos a la UE conforme al Reglamento (UE) 2017/1004 del Parlamento y del consejo de 17 de mayo de 2017 que establece el marco comunitario “Data Collection Framework” para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la Política Pesquera Común.

La información obtenida en esta campaña, conjuntamente con la serie histórica de la misma, y con diferentes tipos de datos de la pesquería, es utilizada por los científicos en los correspondientes grupos de evaluación, de donde deben salir las recomendaciones para los gestores de la pesca. De esta manera, sector, científicos y administraciones pueden conseguir la explotación sostenible de las diferentes poblaciones.

Dada la importancia de los programas de investigación para la toma de decisiones, estos trabajos son cofinanciados con la UE a través del Fondo Europeo marítimo de Pesca (FEMP).

Este tipo de campañas son imprescindibles para conocer mejor nuestros mares y garantizar una gestión y protección sostenible de los recursos a largo plazo. Para ello la Secretaría General de Pesca sigue invirtiendo esfuerzos en desarrollar Campañas de Investigación a bordo de sus Buques Oceanográficos.

ARSA se realiza en coordinación con el Instituto Español de Oceanografía que desarrolla la dirección científica. De esta forma la Secretaría General de Pesca pone a disposición de los científicos los medios más adecuados para los fines de la campaña, además de optimizar todo tipo de recursos en la búsqueda del objetivo común de aumentar el conocimiento de pesquerías importantes para la flota española.





BUQUES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

Los buques oceanográficos de la Secretaría General de Pesca, son un firme compromiso del Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con la gestión sostenible de los recursos pesqueros. Los buques oceanográficos Emma Bardán, Miguel Oliver y Vizconde de Eza, llevan a cabo cada año, más de 500 jornadas de investigación en campañas tanto a nivel nacional como internacional, embarcando equipos de científicos que evalúan el estado de las pesquerías con el objetivo del Rendimiento Máximo Sostenible.

Es importante destacar que el buque Miguel Oliver, el encargado de la realización de esta campaña, con 70 metros de eslora y 12 de manga, cuenta con un equipamiento tecnológico puntero para la navegación y para la investigación pesquera y oceanográfica.

Cuenta con 3 ecosondas, 3 radares y 6 laboratorios, además de un sofisticado sistema de posicionamiento y navegación. Está calificado como buque ecológico y silencioso por la sociedad de clasificación Bureau Veritas y cumple la normativa ICES 209 sobre emisión de ruidos y vibraciones en barcos de investigación.

